

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - FINAL**2° INSTANCIA APP-EXTERNO****CONCURSO DE LICENCIADO/A DE ENFERMERIA PARA HOSPITAL CHOS MALAL "DR. GREGORIO ALVAREZ"**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 23 días del mes de junio del año 2025, siendo las 9 horas, se reúne en la oficina de recursos humanos del hospital Chos Malal, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 205/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1036/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Carina Sandoval (jefa de Servicio de Enfermería hospital Chos Malal)
 - Marta Barros (jefa de sector de Enfermería de Toco ginecología hospital Chos Malal)
 - Malvina Pino (Tec. RR. HH hospital Chos Malal)
- Representantes de la parte gremial:
 - Ailín Kergaravat (Representante de A.T.E)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
Ayelén Celeste Salinas	38076158	Habilitada
Ana Mabel Canales	30700911	Habilitada
María Eugenia Andrada	29707002	Habilitada

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

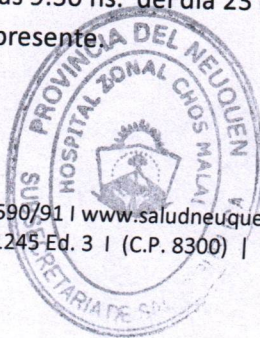
Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 30 del mes de junio del año 2025, a las 9 Horas, de forma presencial, lugar: aula de capacitaciones hospital Chos Malal.

Firman de conformidad al pie siendo las 9:30 hs. del día 23 del mes de junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Marta Barros
27.166094

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital



Pino Malvina B.
Tec. Suplen en RR.HH
Hospital Chos Malal

Carina Sandoval
Lic. Enfermería
M.P. 641
Jefe de Enfermería